



HONORABLE CAMARA DE SENADORES

ENTRE RÍOS

**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**

DECLARA:

Artículo 1: De Interés Legislativo por su valor histórico y cultural al libro “Santa Elena 1871-2021. Breve historia de un puerto singular en vías de extinción” autoría del Profesor Oscar Aníbal Fleitas.

Artículo 2: Comuníquese al Profesor Oscar Aníbal Fleitas.

FUNDAMENTACION

Sin dudas el libro “Santa Elena 1871-2021. Breve historia de un puerto singular en vías de extinción” autoría del Profesor Oscar Aníbal Fleitas, contribuye a comprender la importancia que tuvo el antiguo muelle como eje fundamental en los procesos productivos, históricos y sociales de la ciudad de Santa Elena, que recientemente celebró su 150º aniversario.

“El puerto, desde su primera plataforma de madera, con sus reformas y mantenimientos en el tiempo, representaba (con la plenitud de los productos de su fábrica) el eje multiplicador de la economía regional y el emblema de la cultura del trabajo local. Además de simbolizarse como núcleo de partida de alimentos hacia casi todo el mundo moderno, fue gran parte del siglo XX –su tarima de embarque – el epicentro de una extraordinaria batería de sucesos políticos, sociales, culturales y religiosos, que en más de una oportunidad conmocionó a generaciones de santaelenenses, pasando a formar parte de su memoria colectiva”.

También se destaca en sus líneas la importancia de las vías fluviales, en este caso el río Paraná, como factor de progreso de los pueblos costeros.

Por lo tanto, y entendiendo el valor histórico y cultural, considero pertinente que esta Honorable Cámara acompañe el pedido de Declaración de Interés Legislativo para este libro, como apoyo al trabajo incansable del Profesor Oscar A. Fleitas.